

Bogotá D.C., viernes 17 de febrero de 2023

Edil

FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARÍN

Junta Administradora Local de Tunjuelito

Calle 51 sur # 7 - 35 Vía Usme

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al Rad No. 20231120020572 del 14 de febrero de 2023 “#ImprovisarEs no hacer el inventario de la malla vial deteriorada, para hacer las obras y terminarlas en Bogotá”

Respetado Edil.

En atención a la petición que se relaciona en el asunto, la cual se refiere a “#ImprovisarEs no hacer el inventario de la malla vial deteriorada, para hacer las obras y terminarlas en Bogotá”, me permito responder en los siguientes términos:

En atención al video publicado en la plataforma Twitter, donde se menciona la esquina de la Carrera 69B con Calle 96 en suba, se realizó la verificación en las bases de datos de la Entidad, esto es, en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA), donde se observa que, los segmentos viales que se encuentran ubicados en la Carrera 69B con Calle 96 en suba esquina, se identifican con el CIV 11014251 y el CIV 11014252, los cuales no se encuentran actualmente priorizados para intervención por parte de esta entidad.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que los programas que lleva a cabo la UAERMV son ejecutados con recursos a monto agotable y dichos recursos deben ser distribuidos entre todas las localidades de la Ciudad, por lo que lamentablemente no es posible intervenir en este momento el mencionado tramo.


Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá

Cordialmente,

Documento 20231400020881 firmado electrónicamente por:

ALVARO SANDOVAL REYES	Director General DIRECCIÓN GENERAL alvaro.sandoval@umv.gov.co Fecha firma: 17-02-2023 14:55:35
Aprobó:	PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES - Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL -



	pablo.munoz@umv.gov.co
Revisó:	HÉCTOR ALFONSO CONTRERAS RODRÍGUEZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL - hector.contreras@umv.gov.co
	LEONEL PINZÓN REYES - Jefe Oficina Asesora Jurídica (E) - OFICINA ASESORA JURÍDICA - leonel.pinzon@umv.gov.co
Proyectó:	EVELYN DONOSO HERRERA - contratista OAJ - OFICINA ASESORA JURÍDICA - evelyn.donosos@umv.gov.co
 9e7f94f11320b40b2bcc4204a263dea6d9de335e77e51820667dca27584a1a8 Codigo de Verificación CV: cb47d Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	